

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.
 PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CRONICAS MADRILEÑAS

Pocas veces se había visto unanimidad más completa. No existe en los momentos actuales, elemento político alguno que no se pronuncie por la inmediata reunión de las Cortes. Todos los hombres públicos, con excepción del Presidente del Consejo y el ministro de Marina, todos, incluso la mayoría de sus compañeros de Gabinete, convienen en la necesidad imprescindible de apresurar los debates que deben plantearse en el seno de la representación nacional para conocer los motivos íntimos de las dos últimas crisis, despejar incógnitas y averiguar, en suma, si el régimen constitucional se halla en entredicho ó vive en la plenitud de su vigor.

El movimiento de los espíritus es tan intenso en la materia que no bastan para atenuarlo, ni el programa lanzado á la publicidad en las notas oficiosas del Gobierno, ni las halagadoras promesas que se han hecho circular acerca de la revisión de los presupuestos y sobre acometer empresas de verdadera magnitud.

Hay que ir á las Cortes, y ante el imperativo categórico de la opinión pública no valen subterfugios. El argumento se tomará por excusa y la promesa por miedo irresistible, por desconfianza, y quién sabe si por imposiciones misteriosas contrarias á la diaphanidad del régimen engendradas en las alturas.

Realmente los tiempos no están para cierto género de tanteos. Los Gobiernos no pueden afirmar su existencia si no cuando cuentan con los dos factores esenciales y fundamentales en quienes la Constitución tiene depositado el ejercicio de la soberanía. Irse por otros procedimientos equivale al intento absurdo de resucitar épocas pasadas que no pueden volver sin peligro de provocar conflictos graves y de estrellarse contra la corriente.

Lo misterioso, lo secreto dentro del régimen de opinión en que se desenvuelve la política, no encuentra ambiente entre nosotros. Cerrado el Parlamento que es válvula de expansión, los partidos apelarán al mitin, á las reuniones, al procedimiento ruidoso que lo sustituya, en cierto modo, con ventaja para los adversarios de las instituciones.

Hará, pues, muy bien el Sr. Villaverde, estadista de espíritu abierto á las conquistas de la libertad, en tomar en cuenta las opiniones de la prensa y de los políticos de altura, y abrir las Cortes inmediatamente, siquiera sea para cerrarlas en breve y reunir las luego de acabados sus proyectos.

Le conviene hacerlo así por dos motivos principales: uno, para asegurarse de la adhesión de la mayoría, y otro, para desvanecer sombras y discernir responsabilidades sobre los últimos cambios de Gobierno, responsabilidades sobre las cuales se murmura con daño evidente de los poderes constitucionalmente irresponsables.

El Manzanares.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites, centenos y cebadas.—Lanas.

Bien va el año agrícola. Nieves, lluvias y humedades no han faltado; los hielos han sido duros y continuados para contener la excesiva vegetación de las plantas, y á todos estos accidentes atmosféricos favorables, oportunos, dis-

cretos, han seguido días apacibles, de sol espléndido y de temperaturas apropiadas para los campos, que anuncian una perspectiva provechosa para el porvenir de un año agrícola abundante.

Si en el mes corriente suceden con la regularidad que en el presente las lluvias oportunas en armonía con una temperatura suave y templada, la mitad del camino quedará recorrido y el año será, ni á pedir de boca.

Trigos.—En los mercados catalán y castellano empieza á escasear, habiendo gran dificultad para la compra en todas partes.

Los harineros de Valladolid venían resistiéndose á pagar á 53 en partidas, pero no han tenido otro remedio, y por último, se han contratado cuatro vagones de la clase del «canal» á dicho precio.

Días pasados la oferta era numerosa á 53, pero es muy posible que los vendedores, ante el estado de los mercados y el alza de que nos ocupamos, relativa á los trigos de la provincia de Toledo y de sus similares de las inmediaciones de Madrid, no se contenten dentro de pocos días con el precio de 53 y pretendan á más, estimulados con la aceptación por algunos del precio de 53 y de que ya hay quien pide á 53 1/4 por trigo de Tordesillas puesto aquí.

Pero no estará de más que recomendemos la prudencia á los vendedores, ya que las circunstancias aconsejan no incurrir en exageraciones, que podrían traducirse en resultados contraproducentes por el estado general del país.

La Revista Mercantil, de Valladolid, dice á este propósito lo siguiente:

«Durante la semana han venido á nuestro mercado del Canal 850 fanegas, y el precio se estacionó en 52 1/4 y hoy cierra á ese mismo precio.

En el Arco hubo 300 fanegas, y el precio no salió de 52 1/2, cerrando hoy á lo mismo. De Barcelona las últimas noticias avisan estacionamiento; pero la firmeza no tardará en señalarse allí también.

El movimiento de exportación de nuestra plaza es casi nulo.»

Harinas.—Las harinas tienden de nuevo á elevarse, como consecuencia natural del estado de cosas en que nos hallamos.

La baja por lo del impuesto de consumos pronto quedará anulada.

Las fábricas harineras ó paran sus artefactos ó entran de nuevo en el alza de la primera materia que ya está iniciada.

Se agrava la cuestión de subsistencias con las dificultades que ofrece el aprovisionamiento de las fábricas harineras en la mayor parte de las provincias del interior.

La resistencia á vender de la mayoría de los tenedores de existencias de trigo, que son pocos entre la agricultura y pocos también en el comercio de este artículo, provoca un verdadero conflicto entre los harineros.

Estos se ven y se desean para poder comprar la primería en condiciones siquiera medianas, dado el precio de las harinas y el descenso del precio y el consumo de los despojos.

Resistense á pagar los precios de la especulación, que en realidad no exagera sus pretensiones, pues pretender á 53 cuando su primera mano se cotiza á 52 1/4 y 52 1/2 no es mucho pedir y como en el detall no hay concurrencia de vendedores, el fabricante no tiene más remedio que cerrar los ojos y pagar á ese precio;

sopena de parar la molienda, con lo que se originan no pocos perjuicios.

En Madrid, el trigo Sagreño ha subido de 2 1/2 á 3 reales en fanega y las clases selectas hasta una peseta. En general los fabricantes encuentran no pocas dificultades para surtirse de trigos con que ir entreteniéndose sus aparatos en el trabajo diario, y á pesar de que personalmente salen á los pueblos, encargados de las fábricas con el fin de adquirir trigos, pagando altos precios, no logran comprar y vuélvense sin realizar ni una sola operación.

Vinos y alcoholes.—Continúan como siempre, la paralización y los precios muy flojos.

En la Rioja se pagan las clases corrientes á 9 y 10 reales cántara, cuando hace un año se pagaba á 18 y 20 la misma clase y la misma medida.

Continúan en Barcelona muy encalmados los vinos y sin variar por ahora la cotización nominal que registran desde hace algún tiempo ó sea de 5 á 6 reales por grado y carga.

En alcoholes se opera muy poco por las dificultades que sigue presentando la aplicación del impuesto. Cotizándose, derechos pagados: de 130 á 132 pesetas hectólitro y de 122 á 125 los destilados de 94 á 95°.

Sigue la calma en la compra de vinos, en Daimiel, los precios han bajado á pesar de las buenas clases de este año, cotizándose vino tinto y blanco á 2 pesetas arroba.

En Alicante la paralización es completa, y aunque los precios han bajado muchísimo, el comercio no se atreve á hacer compras por la perspectiva de difícil salida.

Los alcoholes siguen cotizándose de 120 á 123 pesetas hectólitro, con derechos pagados.

Aceites.—No ha variado el aspecto de los mercados de este artículo.

En Barcelona la situación es la misma que en semanas anteriores, es decir, muy sostenidos los precios y poco importantes los arribos. Cotizase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 22 á 22 1/2; corriente de 21 1/2 á 22; Tortosa inferior lampante de 22 á 22 1/2; buenos, de 23 á 24; finos, de 28 á 30; Aragón finos, de 31 á 34; Lérida, de 22 á 23; Mallorca, de 20 1/2 á 21; Ampurdan, de 21 1/2 á 22.

Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, de 75 á 80 pesetas; idem 2.ª, á 75; amarillo 1.ª, de 85 á 90 pesetas; 2.ª, de 75 á 80; obscuro de 65 á 70.

En Sevilla han aumentado las entradas de aceite, habiéndose recibido últimamente en el mercado de la Calzada más de 3.000 arrobas, cotizándose con firmeza de 40 á 40'25 reales una.

En Córdoba se ha cotizado el aceite fresco á 37 reales la arroba; idem añejo á 38.

La recolección de la aceituna va á terminar en breve en Jaen, distinguiéndose la cosecha por su excelente calidad.

El aceite se ha cotizado á 11 pesetas arroba. En Daimiel (Ciudad Real) la cosecha ha sido muy escasa, y la cotización, de 10'50 pesetas arroba.

Centeno.—Nada interesante ocurre en este grano.

Al detall escasa concurrencia, unas 350 fanegas en toda la semana y el precio encerrado entre 40 y 40 1/4 reales las 90 libras.

En partidas sin operaciones.

Se ofreció á 40 1/2 pero no hubo tomadores.

Cebada.—Hay algo de demanda y escasea la oferta.

Los precios un poco más firmes.

Había tomadores de partidas á 32 1/2 las 70 libras.

Al detall sin entradas ni precios.

Lanas.—Las variaciones de los mercados regulares son muy escasas; ha dominado gran calma.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos á 163'50 francos.

En Amberes se cotizan con mercado encalmado: lana peinada, Enero, 5'20 francos.

En Roubaix-Tourcoing con mercado también encalmado, se cotiza á 5'25.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se han cotizado: lanas finas, de 90 á 100 reales arroba las blancas y á 80 las negras; bastas, de 70 á 80 y de 60 á 70 respectivamente; lana churra, lavada para colchones, á 150.

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Los bailes de la estación.—En competencia.—Toilettes para bailes de trajes.—Para bailes de sociedad.

Los espléndidos salones, bañados de plácida luz y de suaves perfumes, ofrecen amplios escenarios para admirar la juventud y la belleza. Bien lo saben las amables lectoras que evocan como yo melancólicos recuerdos, deseando para sus tiernas hijas el goce prolongado de aquellos sueños venturosos de nuestros mejores días. Este año cae muy alta la cuaresma. Pero entretanto que el carnaval se acerca, apenas pasa una noche sin que la gente joven de la buena sociedad se dé cita para concurrir á uno ó varios de los numerosos bailes de trajes, brillantemente dispuestos en los palacios suntuosos. Ricas telas, esmeradas confecciones y llamativos tonos, se exhiben en diversas y profundas combinaciones. Luchan en competencia la aristocracia de la sangre con su predilección por los viejos recuerdos, no siempre acompañados del buen gusto, la aristocracia de la banca y del comercio, siempre deslumbrado por el brillo del oro, sin vacilar ante el recargo de los adornos ó la pesadez del conjunto, y la aristocracia de la elegancia, que sabe reforzar y aun sustituir los atraentes prestigios, con la esmerada distinción de sus maneras y el delicado acierto para escoger los modelos más adaptables y los géneros menos discordantes para mantener el equilibrio entre el deseo de agradar y las exigencias de la moda.

Entre todos los concursos y reuniones figura en primer término el gran baile de la Ópera cuya fama viene muy acreditada desde los tiempos de Napoleón.

Para que mis buenas amigas puedan formarse idea de la variedad que campea en estos bailes de trajes, voy á describir algunos modelos que seguramente atraerán las miradas de las personas de buen gusto.

Traje de Mascota. Falda de lana con rayas rojas azules, pardas y blancas. Pañería de lana marrón, chaqueta roja cerrada con cordones, sobre camiseta blanca. Medias también rojas y zuecos amarillos de madera barnizada; sombrero de paja con amapolas y espigas.

Traje de miliciana ó de Saumur. Falda corta de paño blanco. Frac negro cerrado con botones dorados, cuello alto de terciopelo y botas altas de charol.

Traje Luis XV. Falda de sedalina sobre viso azul con lengüetas de plata, guarnecida con guirnalda de rosas de relieve y una franja también argentina. Corselillo de raso azul.

Manto de tafetán tornasolado. Gorra de terciopelo azul con plumas y rosas.

Traje Luis XVI. Tafetán verde y blanco. Un *rus* de encaje con rosas guarnece la falda. El corpiño metido dentro de un cinturón color naranja, con caídas por delante. Capuchón del mismo color con tiras de encaje y rosas fichú de muselina y pañería en el capuchón.

Traje de pensamiento. Fondo amarillo recubierto con muselina blanca bordada figurando en el pecho la flor de su nombre, como también sobre los hombros. Muselina de varios tonos de malva rodeando el escote, que termina en largas mangas flotantes. Cola de terciopelo con gradación de colores amarillo y violeta, con pétalos cortados, grandes y redondos en la parte inferior. Pensamiento de terciopelo en el sombrero.

Como no todos los bailes que se celebran son de trajes, vamos á terminar nuestra «crónica» de hoy describiendo una *toilette* para baile de sociedad, elegantísimo, de tul blanco y que se guarnece con aplicaciones de encaje bordado con galones pequeños de seda blanca y de varios colores que forman guirnaldas. Corpiño-blusa con cinturón de paño. Berta de encaje bordado con cintas. Pajuelas en la parte interior de la falda y en las mangas.

Mms. Robert.

Paris 27 Enero

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Miopes y jorobados.—Causas de la miopía y de la joroba.—La letra oblicua.—El remedio.

La higiene preventiva, en su lucha ingrata contra la ignorancia, la rutina y los prejuicios, tiene derecho para gritarnos patental dándonos á conocer sus observaciones y sus estadísticas. Estas son un arma que sirve para todos los fines. La cuestión es saberla emplear.

He aquí, por ejemplo, á los oculistas. Como buenos guardianes de la salud, no han dejado de señalar el peligro que corren nuestros ojos y la progresión ascendente de la miopía. Desde que se mide la agudeza visual, se viene observando su debilidad progresiva, y en todos los países civilizados, sin exceptuar el Japón, el número de miopes crece sin cesar. Como la miopía es una de las afecciones que más se heredan, el cruce conyugal de esos miopes varones y hembras no puede engendrar sino generaciones de pequeños miopes.

No es más tranquilizador lo que dicen los ortopédicos. Bajo el punto de vista estético, el hombre se distingue del mono por su gallardía. Pues bien, tengo el sentimiento de participaros que estamos perdiendo esa cualidad distintiva, y que de seguir así llegará un momento en que nuestro tronco no podrá echar nada en cara al del travieso cuadrúmano.

Fijos en este número y no lo creais exagerado: el 65 por 100 de nuestros escolares adolescentes son jorobados. No lo son como Esopo ó Polichinela; pero tienen la espalda redonda, el hombro saliente, el esternón hundido, la columna vertebral en forma de S; en fin, tienen joroba «scoliótica».

En los colegios de Leipzig, el 31 por 100 de los muchachos, y el 63 por 100 de las niñas, tienen la columna vertebral desviada. En otras ciudades alemanas la proporción es de 2 entre cuatro.

¿Por qué, pues, tanto miope y tanto jorobado? Por una sola causa: la escuela. En ese punto están de acuerdo oculistas y ortopédicos. La progresión de la miopía es progresiva de la escuela primaria á las escuelas superiores: 5 por 100 en las escuelas primarias, 25 por 100 en los colegios y 50 por 100 en las Universidades.

Miopía y scolioses escolares, son una carga de nuestra instrucción. La luz insuficiente, hace la miopía; la actitud viciosa, el banco muy alto ó la mesa muy baja, hacen la scoliosis.

Esta carga no es, sin embargo, indispensable y la ley, al decretar el derecho á la instrucción, no ha decretado la obligación de la joroba y de la miopía. El remedio es conocido. Pero, desgraciadamente, no son los médicos los que construyen las escuelas, son los arquitectos.

Y cuando se consulta á los médicos el arquitecto apoya su obra.

Las consecuencias son éstas: dos médicos, los Sres. Fruc y Chaveruac, han hecho una investigación especial en los colegios municipales de la ciudad de Montpetier (Francia), y han encontrado el alumbrado natural insuficiente en la mitad de las aulas y el artificial defectuoso en todas. En cuanto al mobiliario escolar, en ningún sitio estaba en concordancia con la estatura de los alumnos. Entre 673 niños examinados con este motivo, ni uno estaba colocado en condiciones satisfactorias.

A esas dos causas materiales, alumbrado y mobiliario defectuoso, los higienistas añaden otro: la escritura inclinada. ¿Por qué obstará en enseñar á los niños á escribir inclinado? ¿Es porque esa escritura es llamada inglesa y la superioridad anglo sajona se acusa aun en la manera de tener la pluma?

Está reconocido que la escritura inclinada exige una contorsión del tronco que, á la edad en que se aprende á escribir, trae consigo casi necesariamente la desviación scoliótica. Ya habeis visto á un colegial aplicándose en su deber de escritura, con la cabeza y el cuello torcidos, el cuerpo inclinado, echado sobre su cuaderno, con el pecho comprimido contra el borde de la mesa. El doctor Courcy descompone así la posición del cuerpo en la escritura inclinada: el torax está oblicuo con relación al borde de la mesa y las costillas izquierdas se apoyan en él; el hombro izquierdo está levantado y el derecho caído; la cabeza está inclinada, y la columna vertebral está encorvada á la izquierda y hacia adelante; el eje de los ojos está oblicuo como todo el cuerpo, y el niño mira oblicuamente su escritura. En una palabra, todo es oblicuo, false y molesto en esa posición.

Con la escritura recta sucede todo lo contrario: mantiene la cabeza derecha, la columna vertebral vertical, el torax aplomado, no tocando á las mesas, el cuaderno derecho ante el alumno, y en fin no hay ni molestia ni obstáculos para el libre desarrollo del tronco.

Pero aun están solos los ortopédicos preocupando la escritura recta. Las administraciones públicas y privadas, las grandes compañías, los ministerios, etc., no quieren sino hombres, que escriban con velocidad letras inclinadas. La rutina de las oficinas, se opondrá sin duda, aun por mucho tiempo á toda tentativa de reforma caligráfica. Quizá aun fuera tiempo de remediar, si se quisiera, que la escuela cese de fabricar continuamente y con garantía del gobierno, generaciones de miopes y jorobados.

Doctor Ox.

NOTICIAS

En el pueblo de Madrigal, se promovió un gran alboroto en un baile que se celebraba en la plaza pública.

El cabo de serenos, Pedro Amoroso Benito, que quiso apaciguar los ánimos, fué herido levemente así como el paisano Mariano Chico del Bosque, el cual fué detenido en unión de Bernardino del Bosque Hernández y Andrés Gutiérrez, presuntos autores del escándalo y heridas ocasionadas al mencionado cabo.

Ha llegado á nosotros la siguiente noticia, de cuya exactitud no respondemos, pero que reproducimos á título de información.

Parece ser que el señor Alcalde tiene el propósito de dar cuenta á su superior inmediato de la desobediencia á que dió lugar en la última sesión un concejal que abandonó el escanío por no tomar parte en las votaciones de médico y farmacéutico, las cuales á su juicio, no se hacían como determina la ley Municipal.

El aludido concejal precisa á su vez protestar ante la superioridad de la forma en que se efectuaron las votaciones, pues según él no se llevaron á efecto con arreglo á lo que dispone el artículo 106 de la ley Municipal.

Por Real orden recientemente publicada en la *Gaceta* se preceptúa que la provisión de las vacantes en los juzgados de entrada, reservadas á los abogados, á que se refiere la real orden de 12 de Septiembre último, se haga en lo

sucesivo sin la limitación que establece la regla 1.ª, caso 3.º de la misma disposición legal.

Por matar un galgo de la propiedad de don Abundio Nieto, arrendatario del caserío de la Veguilla, jurisdicción de Mingorría, ha sido detenido el vecino de Zorita de los Molinos, Francisco Garcinuño Vazquez.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se ha dispuesto que quede en suspenso la venta á particulares, de las armas de fuego de modelos reglamentarios, así como de las municiones para las mismas, que autorizan las reales órdenes de 9 de Noviembre de 1900 y 28 de Junio de 1901.

Por la Administración de Hacienda se ordena á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan antes del día 15 del mes actual, relaciones certificadas de los Casinos y Círculos de recreo que existan en sus respectivas demarcaciones, expresando el nombre de cada una, calle, número y piso en que se halle establecida, importe del alquiler anual que satisfagan ó renta íntegra que tenga amillarada, si el edificio fuera de su propiedad, exceptuando únicamente á los constituidos por obreros y los que se dediquen únicamente á la enseñanza ó á la beneficencia.

En los pueblos en donde no existan los mencionados Círculos, remitirán los Alcaldes certificaciones negativas dentro del mismo plazo.

En la noche de mañana y en el salón del Teatro Principal, dará su primer baile de máscaras el Casino de los Hijos del Trabajo.

Orive no fabrica más que una sola calidad de *Agua de Colonia*, la diferencia de precios está en la cantidad hay frascos desde 3 reales hasta 26: 4 litros 16 pesetas.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden disponiendo que se provean á concurso libre 10 plazas de Ingenieros Auxiliares, vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José Núñez Rey, que prestaba sus servicios en la Ordenación de pagos de Hacienda.

En el pueblo de San Bartolomé de Pinares se halla depositada una res vacuna de ignorada procedencia.

AL PÚBLICO

Es inexacto que el Agente de sustitutos de Zaragoza D. Manuel Castanera, haya presentado querrela alguna contra D. Antonio Boixareu, Director del Centro de Redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara por conceptos de su circular.

El Sr. Boixareu jamás ha inventado un concepto ni dicho cosa que no sea rigurosamente exacta; resultando que como en lo propagado por el referido Agente de sustitutos, D. Manuel Castanera Esteban de Zaragoza, en distintos periódicos y hoja que publicó firmada, están precisamente las inexactitudes é injuriosos conceptos, somos nosotros los que damos orden á nuestro Procurador de aquella Capital para que entable juicio de conciliación preliminar de la querrela criminal por injurias que se le seguirá en su día.

También ha circulado una hoja infamatoria llena de falsedades sin firma ni pié de imprenta. Esto que no merece más que el desprecio vencerá al público del despecho de esas Sociedades y al daño que les hace nuestra buena reputación.

Los bailes celebrados ayer por tarde y noche en el Teatro Principal, estuvieron extraordinariamente concurridos.

Víctima de larga y penosísima dolencia falleció anteayer en Madrid nuestro paisano y amigo D. Gregorio Jiménez Sahagún, farma-

céutico de la beneficencia municipal é individuo de número del ilustre Colegio de la Corte.

Enviamos á su afligida viuda Doña Carolina Biesa, hermanos Doña María y D. Fernando, Farmacéutico éste del cercano pueblo de Muñozgalindo, y demás familia el más sentido pésame y pedimos á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

El baile celebrado anoche en el casino Abulense estuvo relativamente bastante concurrido.

No se presentó ninguna máscara.

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratos durante veintitún reemplazos. D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia presentando la correspondiente *querrela criminal* contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

En la mañana de ayer falleció la esposa del conocido dentista de esta localidad, Sr. Guiu, al cual enviamos nuestro sentido pésame.

CONCIERTOS EN PEPILLO

Pocas veces se ha visto tan animado, por las muchas y muy bonitas señoras y señoritas que anoche llenaban el establecimiento, hasta el punto de que muchas personas se tuvieron que marchar por no hallar una silla desocupada.

Los dueños, buscando siempre el gusto del público, y sabiendo que hoy día lo que más priva, entre la juventud, es la postalomanía, regaló á todos los concurrentes tarjetas postales muy de novedad y muy bonitas. Este regalo le agradecerán las muchachas y los muchachos porque, al fin y al cabo, siempre es un dato para comunicarse.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos* cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa del Juzgado de Arenas contra Bibiano Grande, por lesiones. Abogado, señor Bragado.

Otra del mismo Juzgado contra Ignacio García y otros por el mismo delito. Abogado, señor Hernández (D. E.)

Día 4.—Del de Arévalo, contra Esteban López y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Martín. Liedo. Calandria.



Cantares.

I

Con miradas y desdenes
de mi cariño te burlas;
¡si supieras lo que sufre
un corazón que ama y duda!

II

Hoy te ves correspondida:
quiera Dios que te suceda
lo mismo toda la vida...

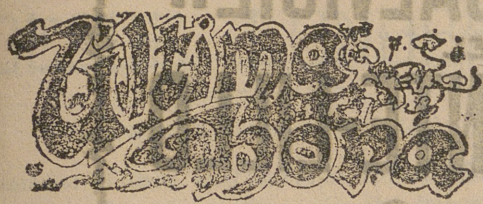
III

Para que los desengaños
no hagan herida en el alma
el antídoto seguro
nos le presta la desgracia.

IV

Yo dije á mi corazón
que nada en el mundo amase;
y hoy me pesa ya... ¡es muy triste
no tener cariño á nadie!

B. CHAMORRO DE LUIS



Madrid 2.

De política.

El Consejo de ayer. — Nota oficial.

Debido á la festividad del día, el Consejo que hoy, como jueves, debiera haberse celebrado en Palacio, ha sido aplazado para mañana.

A continuación doy la nota oficial del celebrado ayer tarde.

«El Consejo examinó y despachó varios expedientes de indulto.

Por el señor ministro de la Guerra se dió cuenta de dos expedientes de enajenación de los edificios cuartelillos de San Antonio de Aragón, y gobierno militar de Zamora, de conformidad con la ley de 30 de Julio de 1902, que fueron aprobados.

El Sr. ministro de Hacienda dió cuenta detallada de la situación del Tesoro, que es plenamente satisfactoria; del curso de la recaudación y de la marcha de los trabajos acerca de los presupuestos de ingresos y obligaciones generales.

El Sr. ministro de Agricultura dió cuenta del plan de obras de reparación de carreteras para el año actual, que quedó aprobado.

Los ministros dieron cuenta del estado de los trabajos de preparación del presupuesto de 1906 en sus respectivos departamentos.»

Sobre el centenario.

En la Presidencia del Consejo se ha reunido esta mañana, á las diez y media, la Junta directiva de los festejos que se han de celebrar para el centenario del Quijote. Se va rompiendo el hielo en este asunto y parece que al fin no haremos mal papel.

Los días acordados para la celebración de las fiestas son el 7, 8 y 9 de Mayo.

Insiste Sánchez Toca. — Combinaciones.

El Sr. Sánchez Toca estuvo hoy en la Presidencia, notificando al jefe del Gobierno que reitera de verdad su dimisión de presidente del Consejo de Estado.

Dícese que el Gobierno llevará á este cargo al Sr. Allendesalazar si éste se obstina en dejar el cargo de gobernador del Banco de España, en cuyo caso iría al Banco el Sr. Pidal, dejando para Azcárraga la presidencia del Senado.

Una huelga.

En los centros políticos se ha recibido noticia de que los obreros mineros de Las Heras (Santander) han promovido una huelga que al parecer no tiene por ahora importancia.

Capilla pública en Palacio. — Principales de viaje.

Con motivo de la festividad de la Purificación de la Virgen, esta mañana se ha celebrado en Palacio Capilla pública. En la galería numerosa y distinguido público esperaba para ver el paso de la procesión de las Candelas, á la que asistieron la Real familia, las Princesas extranjeras, y alto personal palatino. El Rey vestía el nuevo uniforme de la Orden de Santiago, luciendo el Toisón de Oro y la banda de los Ordenes de Isabel la Católica y Carlos III.

Las archiduquesas austriacas y sus hijas se muestran muy bien impresionadas de la fiesta. Esta noche marchan en el rápido á París, donde se detendrán unos días para continuar luego su viaje á Viena.

LOS SUCESOS DE RUSIA

De Varsovia. — ¿Proceso á Mirsky?

Se calculan en 400 las víctimas ocurridas en los últimos disturbios de Varsovia. Circula el rumor de que se procesará al príncipe Mirsky y á Foulón por las reservas hechas

por ellos al Mensaje de los 342, declarando ser imposible la enseñanza sin el planteamiento de la Constitución.

Huelguistas con fusiles.

Asegúrase que en Miuski ha habido una tremenda colisión entre el pueblo y la tropa, yendo los huelguistas armados de fusiles. También se dice que Wolkin, jefe de la policía de Varsovia, ha fallecido.

El Zar socorriendo á las víctimas.

El Zar, la Zarina y la emperatriz madre, han enviado á Trepoff 50.000 rublos para socorrer á las familias de las víctimas de la revolución.

Se cita para ministro del Interior á Bouliquoim, ex adjunto al gran duque Sergio, nombramiento que, de confirmarse, se tiene por un triunfo de la reacción.

VARIAS NOTICIAS

Pérdidas de una Compañía.

Calcúlense grandes las pérdidas que por efecto del incendio ayer ocurrido en los almacenes de la estación del Mediodía, ha experimentado dicha Compañía.

A más de la mucha madera que había almacenada, quemóse bastante material de la Compañía.

El género chico.

Debido á las órdenes dadas por el gobernador acerca de la hora á que han de terminar las funciones de teatro, todos los en que se hace género chico, excepto la Princesa, han suprimido la sección cuarta, y no es difícil que, si continúa el rigor, cierren todos ellos sus puertas según anunciaron ayer los artistas en reunión organizada al efecto.

Una charra fecunda. — La Lotería.

—En Cantalino, provincia de Salamanca, una pobre mujer ha dado á luz tres criaturas, en perfecto estado de viabilidad. A pesar de la pobreza, se propone criar á dos de los recién nacidos. El otro se lo criará una vecina caritativa.

—El segundo premio de la lotería; correspondido á Salamanca, hállase repartido entre gentes pobres.

Artista moribundo. — Hojas clandestinas.

—A la hora que escribo hállase moribundo el celebrado artista Emilio Orejón. Todo hace creer que no sobrevivirá esta noche.

—La policía recogió esta mañana muchas hojas impresas, pero sin pié de imprenta, en las que se aconsejaba al pueblo de Madrid para que á las tres de la tarde acudiese á la Embajada Rusa, á protestar de los sucesos de San Petersburgo.

Se desconocen hasta ahora los autores de las hojas. — Chamorro.

TELEGRAMAS

¿Coquelin senador?

Madrid 2, 10 n.

De París telegrafían que los electorales del Paso de Calais presentarán candidato á Senador al gracioso actor de la Comedia Francesa, Coquelin. Este dice que nada tiene que ver con la candidatura, pero que tampoco tendría inconveniente en aceptarla.

Mitchenko grave.

De San Petersburgo telegrafían diciendo que se encuentra bastante grave el general Mitchenko. Respecto á la noticia de estar herido Kuropatkine, no ha tenido aun confirmación oficial. — Chamorro.

LA SITUACIÓN RUSA

Huelga de imprentas. — Todo cerrado.

Madrid 11, 15 n.

Siguen llegando noticias contradictorias de Rusia, algunas de ellas muy graves.

En Samara se ha declarado la huelga en todas las imprentas. En Iskanst se proponen cerrar todas las escuelas, todos los tribunales, el casino de la burguesía y el círculo de los empleados de comercio. Considérase inminente el estado de sitio. — Chamorro.

Paro y trabajo.

Madrid 3, 1 m.

Suspendido el trabajo en todas las fábricas de Kalisch. No se publica ningún periódico.

—En Reval, en cambio, se ha inaugurado en casi todas ellas el trabajo, creyéndose próximo el restablecimiento del orden. También parece terminada la huelga en Petersburgo. — Chamorro.

Guardando el transiberiano. — Policías que no atacan.

Madrid 3, 5 m.

—Graves desórdenes confirmábase Tounsk,

temiéndose imposible guardar el transiberiano, cuya circulación y el transporte de viveres y municiones que en él se hace, quieren impedir los huelguistas.

—La policía de Snratoff se niega á atacar á sablazos á los huelguistas.

Se ha ordenado el cierre de escuelas en dicha ciudad. — Chamorro.

Dos noticias extranjeras.

Madrid 3, 5:15 m.

—De Berlín comunican que se halla fuera de peligro el Príncipe Eitel Fritz.

—Santiago de Bolivia, aprobado tratado de paz Chile. — Chamorro.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil. — Día 31. — Defunciones, Pablo García y García.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 4. — San Andrés.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Andrés las horas por los Cofrades de San Blas á las ocho.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral (privilegiada.)

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en este Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados. Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Terner, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torero). — ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1905

SORTEO DEL 12 DE FEBRERO

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boisareu, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones.

Seguro de quintas, contrato á prima fija ó única por

850 pesetas.

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías y responsabilidad, que tiene para poder cumplir sus contratos y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 ó 50 pesetas menos, aplicando aquí el adagio de que «lo barato es caro.»

Este centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad, especialmente de las que funcionan en Madrid, que hacen las operaciones á menos precio de 850 pesetas, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjense á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, pral., Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de Escrivá.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

QUINTAS

CASA FUNDADA EN 1895

●● La Nacional. ●●

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

REPRESENTANTE EN AVILA

Reemplazo de 1905.

CONTRATOS A 725 PESETAS

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 pesetas.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

La Nacional satisface en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Para resolver cualquier duda, diríjense á D. Pantaleón González, Agente de Negocios, representante en Avila, plaza del Alcázar, núm. 19.

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.

HARO RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro	10 ptas.
" " " color	12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.ª de España — Fundada en 1872.

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos.

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

DOMICILIADO EN MADRID, TOLEDO, 55, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, D. Ramón Boixareu Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN:

DON SANTIAGO MAGDALENO, AGENTE DE NEGOCIOS